



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 25 de enero de 2019.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: Excélsior, Diario Imagen, El Financiero, Milenio, La Razón, La Jornada, Ovaciones, La Prensa, El Universal, El Día.

Van 107 muertos y 40 heridos/Excélsior, El Financiero, Milenio, La Razón, La Jornada, Ovaciones, La Prensa

Reporteros: Ximena Mejía, Arturo Páramo.

“El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que cuatro heridos de la explosión en Tlahuelilpan fallecieron ayer en la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) en Lomas Verdes, Estado de México, mientras que personal médico del Hospital Pediátrico de Tacubaya reportó la muerte de un adolescente. Con ello, la cifra de muertos se elevaría a 101, de acuerdo con lo reportado ayer. Sin embargo, ayer mismo la Vicería de la Presidencia actualizó las cifras: el número de muertos llegó a 107 y el de heridos a 40 personas”. “El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, confirmó que el número de muertes se elevó a 107 y que la cifra de hospitalizados es de 40. Para sumar a la confusión, la Secretaría de Salud federal afirmó que el total de muertos era de 102, lo cual coincidió con la versión de la página oficial de internet del gobierno de Hidalgo, que mantenía esa cifra aún a las 20:00 horas del 23 de enero. El martes pasado, el gobernador Fayad informó en una emisión televisiva que eran 98 las personas fallecidas, entre identificadas y sin identificar, por la explosión del viernes. El mandatario añadió que eran 46 heridos hospitalizados, y el estado de salud de 90% de ellos era delicado, pero estable. Al día siguiente, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, descartó la versión de Fayad, y dijo que el número de fallecidos eran 95 y 44 los hospitalizados. El funcionario no tomó en cuenta la declaración del gobernador, y en su lugar citó la cifra de la página oficial de Hidalgo, que decía que eran 96 los fallecidos, y que la declaración de Fayad había sido a un medio de comunicación”.

Cápsulas de Salud/Diario Imagen

Reportera: Elsa Rodríguez.

El secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, hace un llamado a la población a no utilizar envases, garrafones que se usan para agua, para transportar gasolina, ya que aunque se laven, quedan contaminados y se convierten en un riesgo para la salud si son reutilizados para almacenar agua para consumo humano. El consumo de agua almacenada en recipientes en los que previamente se depositó gasolina, podría provocar intoxicación, cuyos síntomas más comunes son somnolencia, dolor de cabeza, mareo, visión borrosa, debilidad, incluso, puede llegar a convulsiones o estado de coma. Aseguró que la Secretaría de Salud se suma a las acciones del gobierno de México para atender la pobreza en Hidalgo y Estado de México, la cual es un determinante social que tiene un impacto favorable en la salud.

Con el nuevo proyecto estarán a cargo de la Secretaría de Salud todos los recursos/La Jornada

Reportera: Ángeles Cruz Martínez.

Con el nuevo Plan Nacional de Salud, los gobiernos de los estados dejarán de recibir el dinero para la prestación de los servicios médicos. Todos los recursos económicos estarán bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud federal, la cual también se hará cargo de cubrir las plazas de personal, la compra de equipos, medicamentos y contratación de servicios que se requieran en las entidades. Para garantizar la operación de las unidades médicas, en cada uno de los estados habrá un responsable directo—al que no se le llama delegado—, el cual será designado por el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela. El proyecto de la estrategia señala que la dependencia también será responsable de los trabajadores, unidades médicas, muebles y equipos. Para ello, el Ejecutivo propondrá una reforma integral de la Ley General de Salud, a

fin de eliminar el Seguro Popular y su estructura financiera. Se quitarán todas las referencias a la distribución de responsabilidades entre la Federación y los estados en materia de salud, señala el documento.

AMLO rechaza condenar al que entra al huachicol por necesidad/La Razón

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno no condenará ni juzgará a quienes se han visto involucrados en el huachicol por necesidad. De gira por Tulancingo, Hidalgo, pidió a los ciudadanos convencer a sus familiares y amigos de no incurrir en el ilícito. Agregó que existe un grave problema de corrupción y diversos tipos de huachicoleo, como lo es el desvío de recursos destinados a la distribución de medicinas en centros de salud y hospitales del país. ¿Saben cuánto se compra en medicinas? 80 mil millones de pesos. Si ese dinero se maneja con honradez alcanza para entregar la medicina a todo el pueblo, pero ¿qué sucede se roban el dinero de la medicina, es otro huachicol que tenemos que resolver, externó.

Mota, ¿qué pasó y qué sigue?/El Universal

Artículo de Mikel Arriola, “Ex director del IMSS y ex comisionado de Cofepris”, en el que sobre el tema reseña y comenta a partir de que “en noviembre de 2014 la Suprema Corte terminó con la tradición legal prohibicionista que durante décadas se mantuvo en México, con la restricción del consumo lúdico de la marihuana y un uso terapéutico del cannabis acotado”. Tras detallar en ese sentido, Arriola concluye: “Lo que he relatado inició apenas en 2014. En 5 años pasamos de la prohibición de la mota que se había asumido como inamovible, a un 2019 donde estamos en la antesala de ser uno de los países más permisivos del mundo. Esto le deja al legislativo la no fácil tarea de equilibrar el derecho a desarrollar libremente la personalidad con el derecho universal a la salud consagrado en la Constitución”.

Advierte OMS sobre brote de hantavirus en Argentina/Ovaciones

Al menos 11 personas murieron en Argentina tras contagiarse con el hantavirus, transmitido por ratas y otros roedores, según una alerta noticiosa emitida por la Organización Mundial de la Salud. De 29 casos de la enfermedad provocada por el virus, confirmados con pruebas de laboratorio entre fines de octubre de 2018 y el 20 de enero de 2019, casi el 60% correspondían a mujeres o niñas, dijo la OMS. Alrededor del 50% de los casos confirmados, todos ellos en Epuén, en la provincia de Chubut, en el sur de Argentina, informaron síntomas en las últimas tres semanas. “La potencial transmisión de persona a persona está actualmente bajo investigación”, dijo la OMS.

Segunda Vuelta/Diario Imagen

Reportero: Luis Muñoz.

El combate a las adicciones resulta un tema prioritario en la Ciudad de México, dado el creciente consumo de sustancias nocivas entre la población joven en la mayoría de las alcaldías. Diputados del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino coincidieron en lo anterior durante una reunión de trabajo con la Secretaria de Salud, Oliva López Arellano. Los representantes populares expusieron la necesidad de mejorar la atención en cada uno de los centros de salud públicos de la capital del país.

Piden urgente demanda de urgencias médicas habitantes de Cuauhtémoc/El Día

El congresista Eleazar Rubio Aldarón, solicitó a la Secretaria de Salud local Olivia López Arellano, que se contemple en la estructura del Hospital Materno Infantil de Cuauhtémoc la instauración del Servicio Médico de Urgencias para atender la demanda de más de 450 mil habitantes. Rubio Aldarón mencionó que debido a que Cuauhtémoc está asentada en una zona orográfica de difícil acceso, carente de infraestructura urbana, es complicado que las ambulancias lleguen a tiempo para atender una emergencia.